

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
		Acta de reunión y relación de asistencia	
		Código: PE03-PR05-F3	Versión: 1

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL					
REUNIÓN INTERNA ____			REUNIÓN EXTERNA_X__		
FECHA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	19	08	2022	9:30am	12:00pm
OBJETO DE LA REUNIÓN					
Presentar a los actores ambientales y sociales convocados los ajustes al documento Plan de Recreación Pasiva (PRP) del camino cerro El Zuque.					
TEMAS TRATADOS					
Ajustes al documento de PRP a los actores ambientales y sociales del proyecto del camino cerro El Zuque.					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Siendo las 9:30am se reúnen las personas enunciadas en la lista de asistencia adjunta a esta acta, con la finalidad de dar cumplimiento al objeto descrito anteriormente.</p> <p>En un primer momento se realiza la presentación por parte de los participantes del territorio que atendieron la convocatoria y la presentación de parte de los profesionales de las entidades de la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA) y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).</p> <p>Edward Martín profesional de la SDA realiza la presentación de la propuesta general de la operación del sendero (camino Cerro El zuque) y posteriormente se procede a realizar la revisión del documento atendiendo a las observaciones que los actores comunitarios iban realizando al mismo. Dentro de las observaciones e inquietudes planteadas fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunidad sugiere que el guion de interpretación ambiental sea construido con ellos, ya que desde su territorio lo conocen. <p>PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunidad pregunta ¿Cómo va a ser la vinculación de la comunidad en el proceso de la participación comunitaria? <p>La SDA responde que dentro de las condiciones de la operación se encuentra la promoción del comercio local y la vinculación de personas de la comunidad para</p>

acompañamiento de las agencias de turismo que realicen recorrido por el sendero.

MANTENIMIENTO DEL SENDERO

- La SDA aclara que no se realizará la ampliación de los caminos existentes que comprenden el proyecto y que el mantenimiento estará a cargo de la entidad operadora, en este caso la SDA. Con relación a los cuerpos de agua presentes en el área, se precisa que no se ha identificado ningún nacimiento como tal de agua, sin embargo, se realizará las respectivas consultas y revisiones que den a lugar. Los hilos de agua que alimentan las quebradas que se encuentran en la Serranía El Zuque, son el resultado de la captación de agua que por morfología de la montaña se conducen hacia las diferentes vertientes de las quebradas.

SEGURIDAD

- La comunidad pregunta, ¿cómo se contempla el tema de seguridad dentro de la operación?, a lo cual la SDA responde que ya se tienen identificados puntos de inseguridad a lo largo del sendero y en días de operación se contará con el apoyo de la Policía o Ejército. De igual forma, el personal que ingresará al sendero será controlado teniendo en cuenta la capacidad de carga de cada tramo que comprende el sendero. Aunque se aclara que debido a que el área no cuenta con un cerramiento establecido, es difícil controlar en su totalidad el flujo de personas.

NOMBRE DEL CAMINO

- La comunidad precisa que ya que la Serranía El Zuque es un territorio sagrado y que es importante reconocer la ancestralidad con la que cuenta esta área protegida, el nombre del sendero debería ser: Camino Ancestral Serranía El Zuque. De igual forma, la señalética debe incluir esta connotación ancestral.

VOCACIÓN AMBIENTAL DEL ESPACIO:

- Si bien uno de los componentes ligados a la operación del sendero es el ecoturismo, la comunidad solicita que se enfatice en la educación ambiental mediante estrategias pedagógicas que resignifiquen el territorio ancestral, el cuidado del medio ambiente, el respeto hacia la montaña y la naturaleza en sí misma; permitiendo a los visitantes tener experiencias reales de transformación de hábitos y procesos de concientización. Sumado a lo anterior, se propone que se ajusten los nombres de los perfiles del personal que operaría el sendero, a lo que los profesionales del EAAB se hace la claridad que los perfiles allí expuestos en el documento son por la reglamentación del Plan de Uso que expide la CAR, la SDA complementa que las personas que harán parte del equipo de operación deberán contar con las capacidades idóneas que permitan llevar a cabo procesos de educación ambiental hacia los visitantes.

De igual forma, se precisa que el sendero se encuentra dentro del Área de Interés

Ambiental Serranía El Zuque administrada por la SDA y que se proyecta implementar a mediano largo plazo un equipo de profesionales que implementaría la estrategia de Aula Ambiental para realizar educación ambiental que contendrá adicional a su enfoque de medio ambiente, un componente ancestral.

DESCANSO DEL CAMINO:

- Dentro del periodo de descanso del sendero se plantea que sea un periodo receso total para la montaña, incluyendo las actividades de mantenimiento.

OPERACIÓN DEL SENDERO

- Se solicita especificar cuentas personas pueden ingresar al paramo como tal a la zona.
- En términos del horario, se solicita que haya flexibilidad del horario que se estipula solo para actividades que estén programas por la comunidad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	NOMBRE	FECHA
Creación de grupo de Whatsapp para concretar fecha y hora del recorrido por el sendero.	Luisa Mesa	22/08/2022
Desarrollar recorrido con la comunidad para identificar los puntos de interpretación y socializar el tipo de adecuaciones que se realizarían en algunos puntos del sendero	Edward Martín y Dario Puerto	Según lo acordado con la comunidad
Enviar el documento de PRP con las observaciones de la comunidad ajustadas	SDA- EAAB	2/09/2022

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Control de Cambios

Versión	Descripción de la Modificación	Fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



Acta de reunión y relación de asistencia

Código: PE03-PR05-F3 Versión: 1

FECHA: Viernes 19 Agosto 2022

HORA DE INICIO: 9:30 AM HORA DE TERMINACIÓN: 12:00 PM

LUGAR: Salón Comunal Atlas del Virrey

TEMA: PPP Causa el Zaque / Socialización Observaciones

NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRONICO @ambientebogota.gov.co	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
José Edison Basallo	190909090						
Gonzalo Guzmán Rueda	J.A.C.						
JUAN P. CARDONA O	Fund. Flores Vekiviv			X			
Cesar Mondrera	DGA-SDA		X				
Luisa Fernanda Neco G	SER-SDA		X				
Militer Martínez	Gestores del Zaque						
Melissa Valencia	DEA/SDA		X				
Yadira Cely Carrión	DGA/SDA	X					
Jucy Esperanza Chaves Zúñiga	Red Amigos Zaque						
Diego R. García	EAAB		X				
Adriana Araujo I	EAAB		X				
Viviana Vázquez Páez	SPA SPEL		X				
Dario H. Puerto G.	SER-SDA		X				

Nombre del responsable de la reunión: Dirección de Gestión Ambiental - SDA